

Directivos del Renap visitan consulado guatemalteco en Los Angeles, California



En días recientes la magistrada del Tribunal Supremo Electoral, y presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas, Licenciada Patricia Eugenia Cervantes de Gordillo, acompañada del representante del Honorable Congreso de la República ante el Directorio del Renap, Ingeniero Mauricio Radford y del Director Ejecutivo de esta institución, Ingeniero Enrique Cossich, realizaron una visita a Los Angeles, California, con el propósito de analizar la posibilidad de establecer una sede del RENAP en aquella ciudad.

Durante la visita los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas se reunieron con el cónsul general de Guatemala en Los Angeles, Licenciado Pablo César García Sáenz, con quien intercambiaron diversas opiniones relacionadas con la apertura de la oficina del RENAP en Estados Unidos, sede que dispondrá de todos los servicios que la institución provee a la población en general.

“Se trata, afirmó el Director Ejecutivo de la institución, Enrique Cossich, de poner en funcionamiento módulos para la digitalización de información registral, impresión de certificaciones de nacimientos, matrimonios y defunciones; así como lo relacionado con el proceso de enrolamiento para tramitar el Documento Personal de Identificación”.

Por su parte el Licenciado Pablo César García Sáenz, cónsul general de Guatemala, en Los Angeles, California, aseguró que en la unión americana residen alrededor de 1.5 millones de guatemaltecos, de esa cifra entre 750 a 800 mil compatriotas lo hacen en esa ciudad, razón por la cual se hace urgente la apertura de una oficina del Registro Nacional de las Personas para poder atender la creciente demanda de los servicios del RENAP en Estados Unidos.

Durante su estadia en Los Angeles, California, los funcionarios del Registro Nacional de las Personas junto a personal del consulado, sostuvieron una serie de reuniones con representantes de guatemaltecos residentes en Estados Unidos, y acudieron a observar en Santa Ana, California, el funcionamiento de un consulado móvil que atiende a los guatemaltecos que necesitan realizar diversos tipos de diligencias personales, entre ellas, asesoría jurídica, emisión de la tarjeta consular y pasaportes.

Por último, los funcionarios del Renap se entrevistaron con miembros de la Comisión Nacional del Migrante de Guatemala CONAMIGUA, con el propósito de coordinar acciones que permitan a los ciudadanos guatemaltecos radicados en aquél país, realizar los trámites que el RENAP brinda a la población como parte de su mandato legal.